

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/003/2016
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 08 de enero de 2016.

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su memorándum No. SECAD/ST/275/2015, mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no sufrieron cambio en el mes de diciembre.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de diciembre del año 2015, cabe hacer mención que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional, por ende se incluyen las siguientes vacantes:

3 vacantes con presupuesto (una Dirección en la Academia de Seguridad de la SSPTM, una Jefatura de Capacitación en la SIDC y una Jefatura de Institucionalización de Perspectiva de Género en la SDS).

Se adjunta disco compacto con los datos correspondientes.

RECIBI 12-01-16
Monica Garcia
9:20 HRS.

ATENTAMENTE

Rafael de Jesús Higuera Lozano



C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.
Gerardo Emilio Seráfico Núñez.- Jefe del Departamento de Personal.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.

RJHL/GESN/MAAF.

[Handwritten mark]

